

Detalles en el procedimiento

REGISTRO DE TESIS: Los estudiantes que **ya concluyeron sus ocho inscripciones y acreditaron sus ocho Actividades Académicas y de Investigación a que tenían derecho** de acuerdo al plan de estudios, si es que todavía no han concluido la escritura de su Tesis, deberán realizar **en su noveno semestre** el **Registro de Tesis** (semestre 2027-1).

DEBE QUEDAR CLARO QUE YA NO PUEDEN REGISTRAR SU INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET EN LA PÁGINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL POSGRADO (SAEP) Y NO REQUIEREN REALIZAR NINGÚN PAGO POR REALIZAR EL REGISTRO DE TESIS.

El **Registro de Tesis** corresponde a un **registro administrativo interno del Posgrado en Ciencias Biológicas, que no es oficial ante la SAEP**, pero que avala en el Posgrado que los estudiantes están trabajando en detalles de la fase experimental y análisis de la información, así como en la etapa final de la escritura de la Tesis, por lo que todavía no pueden solicitar Jurado para Examen de Grado, pero una vez que concluyan todo lo pendiente y su Tesis sea revisada por su Tutor y los miembros de su Comité Tutor, iniciarán los trámites para la obtención del Grado.

Los estudiantes de Doctorado que realicen **Registro de Tesis**, deberán obtener el grado durante el **noveno semestre, como lo indica su carta de aceptación al Posgrado.**

Los estudiantes que realizan la modalidad de **Registro de Tesis**, no requerirán realizar Examen Tutorial al finalizar el semestre 2027-1 y no requerirán esperar a que concluya el semestre 2026-2 para poder solicitar el Trámite Combinado para la obtención del grado, por lo que, realizando los trámites correspondientes, podrán realizar su Examen de Grado antes de que concluya el semestre 2026-2.

Para realizar el **Registro de Tesis**, por este semestre 2027-1, los estudiantes deben imprimir y llenar **el formato adjunto al final de este documento, firmarlo con tinta negra.** Se aceptarán las firmas escaneadas o digitalizadas en el formato.

Durante los días de Validación de Inscripción (28 de julio al 03 de agosto de 2026), los estudiantes que realicen Registro de Tesis deberán enviar vía correo electrónico al Auxiliar de su entidad de adscripción lo siguiente:

El **formato de Registro de Tesis** llenado correctamente y firmado por el estudiante y su Tutor.

NOTA: PARA LOS ESTUDIANTES CON REGISTRO DE TESIS, AL NO HABER REGISTRADO SU INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET, **NO APLICAN LOS TRÁMITES DE RESELLO DE CREDENCIAL, REPOSICIÓN DE CREDENCIAL, NI SEGURO DE SALUD DEL IMSS.**

CONCLUIDA LA VALIDACIÓN DE LAS REINSCRIPCIONES, LAS(OS) ENLACES DE LAS ENTIDADES DEBEN ENVIAR LOS REGISTROS DE TESIS A LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEL PCB.

Ejemplo de llenado del Formato de Registro de Tesis (Puede llenarse con letra de molde y legible).

FORMA - DGAEP - 005

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SOLICITUD DE REGISTRO DE TESIS

SEMESTRE: 2027-1

DATOS GENERALES

Fecha de solicitud

No. de Cuenta _____ No. de Expediente _____

Nombre _____
primer apellido segundo apellido nombre(s)

Estado Civil: _____ Dirección: _____

Colonia _____ Estado _____ Delegación o Municipio _____

C.P. _____ Tel. particular: _____ Tel. Oficina _____ e-mail _____

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

Año y semestre de ingreso :

Programa de Posgrado en : CIENCIAS BIOLÓGICAS

Plan de Estudios : DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Entidad Académica : FACULTAD DE CIENCIAS

Claves

134

5199

3

Anote el nombre completo de la tesis:

Grado y nombre del Director de Tesis:

Tiempo estimado para la realización de la Tesis: **Únicamente cubre el noveno semestre.**

Beca: Sí No Institución que otorga la beca: SECIHTI o CGEP.

Firma del Director de Tesis

Firma del alumno(a)

Firma del Coordinador del Programa

